



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE VARIAS LISTAS DE ESPERA CON CARGO
A FINANCIACIÓN EXTERNA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)**

REFERENCIA

PRI-059/2021

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
30 DE NOVIEMBRE DE 2021
ENTREVISTA

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la fase I del proceso selectivo, la de **50** puntos para el Puesto 1 y de **35** puntos para el Puesto 2.

SEGUNDO: La comisión de valoración, a la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, no considera necesario realizar entrevista en el Puesto 2.

TERCERO: Convocar a los aspirantes que han superado la nota de corte en el Puesto 1 para la realización de la entrevista, que tendrá lugar en la **Sala de Reuniones del SICUZ**, en la primera planta del Edificio Interfacultades del Campus San Francisco. Su orden de actuación se iniciará por la letra "B" de acuerdo con el sorteo celebrado el día 24 de febrero de 2020 ("Boletín Oficial de Aragón" número 46, de 6 de marzo de 2020):

Apellidos y nombre	DÍA	HORA
RUIZ GARCÍA, CRISTINA	10/12/2021	09:30 h.
SÁNCHEZ VINACUA, M ^a DEL MAR	10/12/2021	09:50 h.
SANTOLARIA SAMPIETRO, SARA	10/12/2021	10:10 h.

La entrevista tendrá una duración aproximada de 15 minutos.

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Beatriz Rodríguez Bailera, Presidenta de la Comisión de Valoración.

